

EL PROBLEMA DEL PERDÓN DIVINO SEGÚN SPINOZA

STEVE BARBONE*

Hay un cuento que ya conoce todo el mundo, pero creo que vale la pena repetirlo. Es el cuento de dos tontos, y el primer de ellos sigue golpeando su cabeza contra la pared.

– ¿Por qué haces eso? ¿No te duele la cabeza? pregunta el segundo.

– Sí, sí, dice el primero, pero ¡cuánto bien me hace cuando me detengo!

“Cuánto bien me hace cuando me detengo.” Vamos a ver que este tonto era muy sabio al decirlo.

En este estudio, comenzamos con su mismo texto difícil, y diré unas palabras sobre por qué es problemático. Sondaremos las más evidentes soluciones pero veremos que estas soluciones no son muy satisfactorias. Finalmente, propondré una solución que me vino solo recientemente.

En el capítulo 14 de su *Tratado teológico político* (de aquí en adelante simplemente el TTP) titulado “Qué sea la fe y qué los fieles; se determinan los fundamentos de la fe, y después se la separa de la filosofía,”¹ Spinoza enumera sus siete dogmas fundamentales para la religión universal. Los siete dogmas, nos dice Spinoza, forman la base de todas las enseñanzas de la Sagrada Escritura. Helos aquí:

1° Existe un Dios, un Ser Supremo, que es sumamente justo y misericordioso.

2° Es único.

3° Es omnipresente.²

* Profesor de filosofía en **SAN DIEGO STATE UNIVERSITY** donde da cursos sobre la filosofía moderna y medieval. Se interesa en el problema de la individuación et también en el papel de la mujer en la filosofía.

1 En general, sigo la traducción del TTP de Enrique Tierno-Galván, Madrid: Editorial Tecnos, 1966.

2 Aquí cambio la interpretación de Tierno-Galván del texto latino “eum ubique esse præsentem” de “Es omnipotente” a “Es omnipresente.”

4° Tiene derecho y dominio sobre todas las cosas.

5° El culto a Dios y su obediencia no es más que la caridad y la justicia, o sea el amor al prójimo.

6° Todos—y solamente aquellos—que obedecen a Dios, viviendo de este modo, se salvarán, pero los demás que viven bajo el imperio de los sentidos se perderán.

7° Dios perdona sus pecados a los penitentes.

Los que conocen un poquito la filosofía espinosista deben estar al menos un poco sorprendidos al leer estos dogmas, sobre todo el séptimo (y también pero con menos sorpresa el primero). Hay que decir que el sistema espinosista es perfectamente determinado sin ninguna excepción. Dice Spinoza, “Las cosas no han podido ser producidas por Dios de ninguna manera y en ningún otro orden que como lo han sido” (É1p33).³ Él sigue, “De lo anterior se sigue claramente que las cosas han sido producidas por Dios con una perfección suma” (É1p33escol2). Simplemente, “Dios es inmutable” (É1p19cor2). Al fin y al cabo, es bien conocido que en el sistema espinosista, Dios es la naturaleza misma,⁴ y

3 Me sirvo aquí de la notación universal para referir a los trozos de la *Ética* de Spinoza: É quiere decir *Ética*, un número que lo sigue refiere a la parte de esta, y siguiendo estos son los números para indicar sea la p(roposición), dem(ostración), cor(olario), escol(io), defaf (definición de los afectos), o sea ap(éndice). Así, por ejemplo, É4p4dem quiere decir la demostración a la cuarta proposición de la cuarta parte de la *Ética*. Para la *Ética*, me sirvo de la traducción de Vidal Peña. Madrid: Alianza Editorial, 1987, e indico en las notas cualquier cambio que inserto en los trozos.

4 Spinoza no se sirve de su famosa formulación de *Deus sive natura* (Dios o sea la naturaleza) en el TTP, pero se la encuentra en la É4p4dem. Ver el capítulo 16° del TTP donde escribe “Ahora bien, el poder de la naturaleza es el poder mismo de Dios, que posee derecho supremo sobre todo” (56).

¿cómo se puede decir que la naturaleza sea justa o misericordiosa y cómo puede ésta perdonar cualquier pecado? Además, “Dios, propiamente hablando, no ama a nadie ni odia a nadie. Puesto que Dios [...] no experimenta afecto alguno de alegría ni de tristeza, y, consiguientemente [...] ni ama ni odia a nadie” (É5p17cor),⁵ y por eso, no sabe ser justo ni misericordioso ni clemente. En otras palabras, es completamente indiferente a todos los asuntos humanos. En su carta del 13 de marzo, 1665, al teólogo, Willen van Blijenbergh, Spinoza explica:

Además, quisiera advertir aquí que, cuando hablamos en cuanto filósofos, no debemos usar expresiones de la teología. Pues como la teología suele representar, y no sin razón, a Dios como un hombre perfecto, en teología es coherente decir que Dios desea algo, que Dios se ofende con las obras de los impíos, mientras que se complace con las de los piadosos. En filosofía, en cambio, como vemos claramente que atribuir a Dios aquellos atributos que hacen al hombre perfecto es tan impropio como si atribuyéramos al hombre aquellos que hacen más perfecto a un elefante o a un asno, estos términos y otros por el estilo no tienen cabida aquí ni cabe emplearlos sin confundir al máximo nuestros conceptos. Por tanto, en términos filosóficos, no se puede decir que Dios pide algo a alguien ni que algo le es molesto o agradable. Pues todos éstos son atributos humanos que no tienen lugar en Dios. [Carta 23, página 211]

Por otra parte, aún la idea de pecado no toca a Dios porque, nos dice Spinoza, el pecado no existe más que en el orden civil, lo que quiere decir que el pecado se determina y se define solamente por las leyes humanas, no divinas.⁶ Sobre esta idea, Spinoza pretende seguir las palabras de San Pablo en su carta a los romanos cuando éste dice que antes de la ley, los hombres no conocían ningún pecado.⁷

5 Según Spinoza, “El *amor* es la alegría acompañada de la idea de una causa exterior” (É3defaf6) y “El *odio* es la tristeza acompañada de la idea de una causa exterior” (É3defaf8) [letras bastardillas en la traducción], pero el amor se define como un paso de una perfección menor a una mayor (É3defaf2) y lo contrario por la tristeza (É3defaf3). Evidentemente, Dios no sabe pasar a una perfección ni menor ni mayor, y además, no hay ningunas causas exteriores a Dios (É1p11dem2).

6 É1ap y al É4p37escol2.

7 Romanos 7:7. Ver TTP, el capítulo 16º (56-57).

Hay más. Según Spinoza en la tercera parte de su *Ética*, en las definiciones de los afectos número 27, “El *arrepentimiento* es la tristeza acompañada de la idea de algún hecho que creemos haber realizado por libre decisión de la mente.”⁸ Hay que saber que para Spinoza, la tristeza es siempre mala. Con la idea de nuestra tristeza está la idea de que nosotros mismos hemos sido la causa de nuestra tristeza. Así sufrimos dos veces al mismo tiempo porque el arrepentimiento no es una virtud sino un vicio como dice Spinoza mismo en É4p54: “El arrepentimiento no es una virtud, o sea, no nace de la razón; él que se arrepiente de lo que ha hecho es dos veces miserable o impotente.” La vida virtuosa es la vida bendita y es la razón misma la que nos indica el camino que nos conduce a la bienaventuranza.⁹

En este texto parece haber algunas inconsistencias en la filosofía de Spinoza en cuanto a sus promesas del perdón divino, el hecho de que Dios es inmutable e indiferente a los humanos, la posibilidad de arrepentirse, y la pretensión que el arrepentimiento no es una virtud. Una posibilidad para explicarlas es recordar que el TTP y la *Ética* son dos estudios diferentes, escritos cada uno a públicos diferentes. La *Ética*, escrita en el orden geométrico que muchos piensan que es muy difícil, está destinada solamente a los filósofos mientras el TTP está escrito para todos, incluyendo el vulgo. Así no hay ningún problema porque los lectores del TTP no saben cómo es el Dios de la *Ética*. Pero es Spinoza mismo quien dice en su prefacio al TTP que no quiere que los no-filósofos lean su libro porque no pueden entenderlo y porque no son conducidos por la razón. Entonces, tenemos una razón para pensar que lo que escribe Spinoza en el TTP está escrito para los filósofos. Este punto es importante porque indica que los lectores del TTP son los filósofos y no el vulgo. Y aquí está otro problema: como los filósofos saben cómo es Dios, ellos entienden que el primer y el séptimo dogmas son, como dice Seymour Feldman en

8 Si no lo indico, todas las letras bastardillas ya se encuentran en los textos. Aquí cambio la traducción de Peña a leer “libre decisión de la mente” y no “libre decisión del alma.” El texto latino de Spinoza dice “*Pœnitentia est Tristitia concomitante idea alicujus facti, quod nos ex libero Mentis decreto fecisse credimus.*”

9 Ver É5p42 y escol.

su comentario al TTP, “strictly speaking” o sea hablando con propiedad, falsos.¹⁰ Spinoza, al contrario, no dice que los dogmas son falsos, pero no dice tampoco que son verdaderos. En efecto, nos indica que son falsos cuando en el mismo capítulo escribe “que la fe no exige tanto la verdad como la piedad” (53) y más tarde, “El fin de la filosofía no es otro que la verdad; el de la fe [...] no es otro que la obediencia y la piedad” (53-4). Y así, creemos que los dogmas no necesitan ser tanto verdaderos como piadosos para que ocasionen la obediencia.

Lo que sorprende no es solamente que un filósofo escriba lo que él sabe que es falso sino también que casi nadie diga nada sobre estos dogmas asombrosos. Los comentaristas sobre el TTP no dicen mucho sobre ellos. Ni Appuhn ni Tierno-Galván comentan sobre los dogmas. Feldman sólo dice que son falsos; los comentarios de Francès y de Wernham escriben unas notas alrededor de los dogmas pero no los tocan. La preciosa traducción francesa (que incluye el texto crítico del TTP hecho por Akkerman) de Lagrée y Moreau nos refiere simplemente al verso bíblico de Qo.7:20 (763, n18).¹¹ El gran comentario de Yaffe tiene casi cien páginas, pero no da más que unos párrafos a los dogmas. Finalmente, aún el gran estudio de Alexandre Matheron sobre el papel de la religión en Spinoza, *Le Christ et la salut des ignorants chez Spinoza (El Cristo y la salvación de los ignorantes según Spinoza)*, dedica menos que 8 páginas a todos los dogmas juntos.

Así, me parece que hay dos problemas que se encuentran aquí. Primero, hay el problema de la veracidad—¿por qué nos aconseja Spinoza creer algo que no es solamente falso sino también contrario a la razón? ¿Cómo pueden creer los filósofos en lo que creen que es falso? Dice el comentarista DeDijn que para los sabios, “La religión no puede asegurar la salvación *suprema*, la cual necesita la lucidez porque esta lucidez es incompatible con la creencia en el perdón” (“Good” 87).¹² Añade Moreau, “La solución a los

problemas que se plantea Spinoza es filosófica y no religiosa; y los problemas mismos son problemas filosóficos aunque encontramos en ellos el revés de las viejas preguntas religiosas” (15).¹³

He aquí el segundo: ¿por qué parece que casi todo el mundo pasa por este texto sin darse cuenta del primer problema? Ya vimos que los comentaristas no dicen mucho sobre estos dogmas.

Hay unas repuestas para contestar a las dos preguntas al mismo tiempo. Una de estas repuestas es la que nos ofrece Leo Strauss quien ve una especie de sentido doble en Spinoza, uno exotérico o evidente y uno esotérico o escondido.¹⁴ Según la lectura estraussiana, el vulgo puede leer el texto—el exotérico—sin ningún riesgo de perturbarse pero los sabios encuentran lo que parecen como contrasentidos que el vulgo no observa. Para los sabios, hay que buscar el significado secreto de los textos que es indicado por los dichos contrasentidos—el esotérico. Strauss ve que en esta manera, Spinoza sigue a Platón, Maimónides, y Averroës en escribiendo su filosofía sin riesgo de persecución. Según esta interpretación, quizá el problema no existe porque el sentido doble explica todo. Desafortunadamente para esta interpretación estraussiana, ya vimos que Spinoza mismo dice que no quería que las masas leyeran su libro; entonces, sin lectores del vulgo, no habrá ninguna razón para esconder nada. Es verdad que a veces los textos de Spinoza son difíciles, pero observa Donagan, “Que estos trozos sean difíciles no disculpa la licencia con la que Strauss los ha interpretado” (369).¹⁵

La otra repuesta es que la mayor parte de los comentaristas nos indican que aún siendo los dogmas falsos, esto no nos importa porque lo que es importante no es que sean verdaderos sino

10 Es el único comentario sobre los dogmas que se encuentra en su versión del TTP (162-163). Ver también la nota de Francès, 355, n 2.

11 “No hay nadie tan honrado en la tierra que haga el bien sin nunca pecar” (Qo. 7:20; *Biblia de Jerusalén*).

12 “Religion cannot provide *supreme* salvation which requires lucidity, because this lucidity is incompatible with belief in forgiveness.” [Letras bastardillas en el original. Soy yo el traductor.]

13 “La solution des problèmes qu’il [Spinoza] se pose est philosophique et non plus religieuse; et les problèmes eux-mêmes sont des problèmes philosophiques même si nous y retrouvons l’échec des anciennes questions religieuses” (Moreau 15). Soy yo el traductor.

14 Ver Strauss.

15 “That these passages are difficult does not excuse the license with which Strauss has interpreted them” (Donagan 369). Soy yo el traductor. También Errol Harris pretende mostrar que dichos indicios encontrados por Strauss en el TTP para indicar una lectura esotérica no son tales. Ver Harris.

que creyéndolos den fruto para la obediencia. Es casi lo mismo que cuando contamos a los niños acerca de los Reyes Magos—lo que importa es que los niños se comporten bien aún cuando signifique que crean algo falso. Como nos dice Matheron, la creencia en la clemencia divina es un útil psicológico muy práctico (*Christ* 87). En el TTP, el fin es la obediencia, no la verdad. Spinoza mismo lo sugiere cuando escribe, “Si los hombres no creyeran esto firmemente, no habría razón para obedecer a Dios más que a las placeres” (52). Por esto, unas creencias falsas son necesarias para la obediencia. Y un poco más tarde, añade Spinoza, “Y estas cosas [él quiere decir los dogmas] *nadie* puede ignorar que son rigurosamente necesarias de conocer para que los hombres, *sin excepción alguna*, puedan obedecer a Dios, según el precepto de la ley arriba explicado, pues quitada alguna de ellas [los dogmas], desaparece al mismo tiempo la obediencia” (52).¹⁶ Creer en los dogmas, entonces, es necesario para que todos “*sin excepción alguna*” se salven por su obediencia.

El comentarista DeDijn parece estar de acuerdo: “En la perspectiva naturalista de Spinoza, la manera en que la religión produce la salvación se puede interpretar así: la recepción y la observancia de los mensajes de la salvación **parecen** ser la *causa* que ocasiona el *efecto* positivo en las personas o grupo involucrado (quiere decir la salvación temporal o espiritual)” (DeDijn, “Spinoza” 42).¹⁷ Lo que esto quiere decir es que unas creencias falsas son aceptables y fomentadas porque son salutíferas. Entonces, si fuéramos listos y sabios, si fuéramos filósofos quienes pudieran descifrar cómo es el mundo, nos comportaríamos como

si creyéremos esos dogmas, pero—y hay que decirlo clarísimamente—no necesitaríamos los dogmas para comportarnos bien porque ya entenderíamos por la razón *sola* que debemos hacer bien a nuestros prójimos. Dice Spinoza en su *Ética*, “Al deseo de hacer bien que nace de la vida según la guía de la razón, lo llamo *piEDAD*” (É4p37escol1).¹⁸ Vemos que según Spinoza los que viven por la guía de la razón ya son piadosos. Entonces, los filósofos se comportan *como si* creyeran los dogmas, *como si* los obedecieran. Al menos esto parece ser la interpretación más acordada para leer la *Ética* y el TTP. Así hay una sola repuesta a los dos problemas: lo que importa es el comportamiento, y que los filósofos y las masas se comporten de la misma manera y no importe si éstos están motivados por la razón o por unas creencias falsas. Al parecer aquí está la razón por la que muchos imaginan que no vale la pena comentar sobre los dogmas.

Desafortunadamente, esto, no obstante, no explica nada sobre el problema de la veracidad de la pretensión que Dios perdona sus pecados a los penitentes. Ni tampoco toca la importancia del “como si”; los filósofos se comportan *como si* creyeran los dogmas, *como si* los obedecieran, pero “como si” no es “es.” Y todo esto no me satisface porque no veo ningún sentido con un requisito en que se crea algo que no se cree.¹⁹ Además, hay el trozo que ya vimos: “Y estas cosas [Spinoza quiere decir los dogmas] *nadie* puede ignorar que son rigurosamente necesarias de conocer para que los hombres, *sin excepción alguna*, puedan obedecer a Dios, según el precepto de la ley arriba explicado, pues quitada alguna de ellas [los dogmas], desaparece al mismo tiempo la obediencia” (52). “*Nadie* [...] *sin excepción alguna*” quiere decir todos, incluyendo los filósofos. Vamos a examinar cómo todos—las masas y los filósofos—pueden ser obedientes.

16 Soy yo quien ha puesto en letras bastardillas. Agradezco a Michael, uno de mis alumnos de la Universidad, quien llamó mi atención sobre este trozo. El texto latino de Spinoza dice, “Atque hæc omnia nemo ignorare potest apprime cognitu necessaria esse, ut homines, nullo excepto, ex præscripto legis supra explicato, Deo obedire possint, nam horum aliquo sublato tollitur etiam obedientia” (476, versión de Akkerman).

17 “In Spinoza’s naturalistic perspective, the way religion produces salvation can be interpreted as follows: the reception and observance of the messages of salvation **seem** to be the *cause* that brings about the positive *effect* in the persons or group involved (temporal, or spiritual salvation).” Soy yo el traductor que ha puesto las letras negritas; las bastardillas ya se encuentran en el original.

18 Peña en su traducción ha traducido “*Pietatem*” de Spinoza por “moralidad.”

19 Ha habido algunos estudios sobre la perspectiva de Spinoza sobre el llamado problema del engaño de uno mismo o de la *akrasia*, pero éstos nos indican que de cualquier manera que estos problemas se entiendan, lo que ocurre es que uno siempre cree o es motivado por la idea en conflicto más fuerte. En pocas palabras, aunque alguien pueda tener ideas contrarias, nadie puede funcionar (esto es, creer o actuar) según dos (o más) ideas contrarias al mismo tiempo. Ver Ablondi; Koistinen.

Hay que recordar que el sistema espinosista es determinado y que nada puede ser en ningún otro orden al que lo es (É1p33). Y aquí llegamos a una lectura por la cual podemos estar de acuerdo con Spinoza al creer que todos han de obedecer y han de comportarse de manera tal como si Dios fuera justo y misericordioso sin hacer violencia a los textos ni tampoco imputarles una interpretación estraussiana. En el capítulo 16º del TTP, Spinoza nos dice:

No reconocemos aquí diferencia alguna entre los hombres y los demás seres de la naturaleza ni entre los hombres dotados de razón, ni aquellos a quienes la verdadera razón falta, ni entre los fatuos, los locos o los sensatos. Aquel que produce una cosa según las leyes de su naturaleza, lo hace con pleno derecho, puesto que ha obrado según determinaba su naturaleza, y no podía obrar de otro modo. Por esto, entre los hombres, cuando se los considera viviendo bajo el solo imperio de la naturaleza, aquel que no conoce la razón o que no posee el hábito de la virtud y vive bajo las únicas leyes de su apetito, tiene tanto derecho como aquel que arregla su vida a las leyes de la razón: esto es, tiene derecho absoluto, lo mismo que el sabio, para hacer todo aquello que la razón le dicta, o de vivir según las leyes de la razón; el ignaro y el impotente de ánimo tienen soberano derecho a hacer lo que su apetito aconseja o a vivir según las leyes de su apetito. [56]

Entonces, vemos que todos—los filósofos e igualmente las masas—se comportan de acuerdo a la naturaleza, esto quiere decir, como Dios los manda. Esto no puede ser diferente.

Ahora, imaginemos que yo me entregue a una vida extremadamente carnal y lasciva, una vida llena de comidas grasas, borracheras, drogas, cigarrillos, encuentros sexuales con no me importa quienes, y todo lo que creemos ser vicio. Lo hago naturalmente según las leyes del apetito que me conducen, y sigo creyendo que esta vida me sirve bien porque se conforma a mis apetitos. ¡Ojalá que muy pronto me de cuenta cómo esta vida me mata! Yo no sé cuantos paros cardiacos, ni crudas, ni malos viajes, ni enfermedades de transmisión sexual sean necesarias para que por fin me arrepienta. Pero ¡cuánto me pena esta decisión! A mi no me gusta ni hacer un régimen ni sufrir los síndromes de abstinencia ni sentirme solo sin amantes, pero tolero todo esto porque tengo miedo de morir y es el miedo y no la razón

lo que me guía. Me faltan mis hábitos, aunque son malos y autodestructivos, y creo que soy yo mismo quien es la causa de mis dolores. Así vemos que Spinoza tenía razón cuando dijo que él que se arrepiente es dos veces miserable porque tiene las punzadas de la abstinencia y cree ser él el responsable. Ahora podemos preguntarnos, ¿me perdona Dios y para qué me perdona? Según Spinoza, no es el caso que he roto algún orden divino y yo no podía hacer de otro modo. Esto es imposible. Pero, ¿qué me pasa? Me siento muy bien, la comida es más rica que nunca, respiro sin tos, me duermo muy bien, no tengo más pesadillas, y esas llagas misteriosas comienzan a cicatrizar. Todo eso sucede por las leyes simples de causa y efecto, lo que quiere decir el orden inmutable de Dios. ¿Qué otros indicios necesito yo como prueba que Dios me ama, que Dios me ha perdonado? Llego a ser feliz porque creo que Dios perdona a los penitentes.

Ahora, pensemos en los sabios. Los sabios, me parece, no saben obedecer si “obedecer” quiere decir creer algo que no se cree, pero es evidente que se comportan como si fueran conducidos por las creencias falsas. Al mismo tiempo y no obstante, hay una manera por la cual los sabios al pie de la letra obedecen y ya la hemos visto. Los filósofos ya comprenden el orden divino y por esto, nace en ellos el deseo de hacer el bien porque viven según la guía de la razón, lo que Spinoza llama la piedad (É4p37escol1). Pero si debido a fuerzas externas que actúan sobre ellos caen en hábitos autodestructivos, en la medida que entienden el orden natural pueden cambiar sus vidas como si se hubieran arrepentido. Pero, en este caso, no es verdaderamente el arrepentimiento porque en lugar de alguna idea de tristeza hay la idea de alegría porque este cambio es un paso de una perfección menor a una mayor broto por sí mismos.²⁰ Además, son sabios en cuanto siguen la razón y no pudieron hacer nada de manera diferente porque obedecen perfectamente el orden divino según sus naturalezas. Es por el mismo orden divino, en el cual los filósofos siguen la razón y no sus apetitos, que estos sabios también tienen creencias verdaderas y ningunas

20 “El *contento de sí mismo* es una alegría que brota de que el hombre se considera a sí mismo y considera su potencia de obrar” (É3defaf25).

falsas. En pocas palabras, su manera de obedecer es no creer ninguna falsedad.

Llegamos por fin a la respuesta a los problemas. Todos obedecen sin excepción alguna porque todos siempre obedecen a las leyes de su naturaleza. Esto quiere decir que las masas funcionan por sus creencias aún si son falsas mientras que los sabios viven según la guía de razón. Para las masas, abandonar los hábitos autodestructivos es un verdadero arrepentimiento que Dios perdona. Volviendo a los tontos, se arrepintió él que cesó de golpear su cabeza y Dios le perdonó porque Dios le hizo un bien cuando se detuvo. Claro, sus dolores de cabeza cesaron. Los sabios, al contrario, quitan sus malos hábitos pero no con tristeza sino con alegría porque comprenden que esto les permite pasar a una perfección mayor.²¹ De esta manera, éstos se comportan como si se arrepintieran.

Pero, ¿cómo entender el trozo que ya vimos que dice, “Y estas cosas [quiere decir los dogmas] nadie puede ignorar que son rigurosamente necesarias de conocer para que los hombres, sin excepción alguna, puedan obedecer a Dios, según el precepto de la ley arriba explicado” (52)? ¿Cómo podemos entender este trozo en el cual parece que Spinoza indica que todos—incluyendo los filósofos—necesitan aceptar unas creencias falsas? Ya hemos notado que los filósofos (y también cualquiera persona)—siguiendo el orden divino—no pueden creer ninguna idea que crean falsa. Aquí hay que enfocar nuestra atención sobre algunas palabras, específicamente el “para que” (“*ut*” en el latín de Spinoza), lo cual indica que no necesariamente es el caso. Lo que es necesario es que todos crean en los dogmas *si* todos pueden obedecer a Dios *según* los dogmas ya dados, pero los sabios no pueden obedecer a Dios según estos dogmas porque éstos obedecen otro orden, el de la razón y no pueden

hacer de otro modo. Entonces, todos no pueden salvarse por la creencia en estos dogmas, pero los que son capaces de creerlos, y todos éstos y solo éstos, pueden salvarse por su creencia. He aquí lo que es la fe y aquí comprendemos lo que son los fieles. Ahora recordemos el título del capítulo en el cual encontramos el trozo problemático, “Qué sea la fe y qué los fieles; se determinan los fundamentos de la fe, y después se la separa de la filosofía.” Entonces, no hay ninguna inconsistencia en el texto ni tampoco una lectura esotérica porque está escrito sobre los fieles y todos estos, los no-filósofos, necesitan creer estos dogmas. Así Spinoza no pide que los sabios crean algo que no pueden creen—que Dios perdona sus pecados a los penitentes.²²



21 Ver É4p63cordem&escol. “El deseo que nace de la razón puede brotar sólo de un afecto de alegría que no es una pasión [...] esto es, de una alegría que no puede tener exceso [...], pero no de una tristeza. Por ende, dicho deseo [...] brota del conocimiento del bien, y no del conocimiento del mal; y de esta suerte, bajo la guía de la razón apetecemos directamente el bien, y sólo en esa medida huimos del mal. Q.E.D. Escolio: Este Corolario se explica con el ejemplo del enfermo y el sano. El enfermo toma, por temor a la muerte, cosas que aborrece; en cambio, el sano goza con la comida y, de esta manera, disfruta de la vida mejor que si temiese la muerte y deseara evitarla directamente.”

22 Agradezco a Humberto Cuen por su apoyo preciosísimo al ayudarme mucho en preparar el texto en español. Cualquier falta gramatical que quede en el texto es solamente mía y ime arrepiento! (si puedo).

Bibliografía

ABLONDI, Frederick. A Spinozistic Account of Self-Deception. **NASS Monograph**, Milwaukee, v.1, p. 1-18, 1993.

Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1998.

DEDIJN, Herman. The Good and the True—Salvation in the TTP and the **Ethics**. En: CZELINSKI, Michael; KISSER, Thomas; SCHNEPF, Robert; SEAN, Marcel; & STENZEL, Jürgen. **Transformation der Metaphysik in die Moderne**. Würzburg: Königshausen & Neumann, 2003. p. 78-87.

_____. Spinoza and Revealed Religion. **Studia Spinozana** v. 11, p. 39-52, 1995.

DOMINGUEZ, Atilano. La morale de Spinoza et le salut par la foi. **Revue philosophique de Louvain**, Louvain, v. 78, p. 345-364, 1980.

DONAGAN, Alan. Spinoza's Theology. En: GARRETT, Don. **Cambridge Companion to Spinoza**. Cambridge: Cambridge University Press, 343-382, 1996.

HARRIS, Errol E. **Is There an Esoteric Doctrine in the Tractatus Theologico-Politicus?** Leiden: Vanwege het Spinozahuis, 1978.

KOISTINEN, Olli. Weakness of Will in Spinoza's Theory of Human Motivation. **NASS Monograph**, Milwaukee, v. 4, 3-19, 1996.

MATHERON, Alexandre. **Le Christ et le salut des ignorants chez Spinoza**. Paris: Aubier, 1971.

MOREAU, Pierre-François. Spinoza—orthodoxie et hétérodoxie. En: CZELINSKI, Michael; KISSER, Thomas; SCHNEPF, Robert; SEAN, Marcel; & STENZEL, Jürgen. **Transformation der Metaphysik in die Moderne**. Würzburg: Königshausen & Neumann, p. 12-17, 2003.

SPINOZA, Baruch. **Correspondencia**. Tr. Atilano Domínguez. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

SPINOZA, Baruch. **Ethics, Treatise on the Emendation of the Intellect, and Selected Letters**. Tr. Samuel Shirley. Ed. Seymour Feldman. Indianapolis: Hackett Publishing, 1992.

SPINOZA, Baruch. **Ética demostrada según el orden geométrico**. Tr. Vidal Peña. Madrid: Alianza Editorial, 1987.

SPINOZA, Baruch. **Œuvres 2. Traité théologico-politique**. Tr. Charles Appuhn. Paris: Garnier-Flammarion, 1965.

SPINOZA, Baruch. **Œuvres III. Traité théologico-politique**. Texto latino establecido por Fokke Akkerman. Trs. Jacqueline Lagrée & Pierre-François Moreau. Paris: Presses universitaires de France, 1999.

SPINOZA, Baruch. **Political Works**. Tr. A. G. Wernham. Oxford: Clarendon Press, 1958.

SPINOZA, Baruch. **Spinoza's Theologico-Political Treatise**. Tr. Martin D. Yaffe. Newburyport, MA: Focus Publishing, 2004.

SPINOZA, Baruch. **Theological-Political Treatise**. 2° ed. Tr. Samuel Shirley. Ed. Seymour Feldman. Indianapolis: Hackett Publishing, 2001.

SPINOZA, Baruch. **Tratado teológico político. Tratado político (Selecciones)**. Tr. Enrique Tierno-Galván. Madrid: Editorial Tecnos, 1966.

SPINOZA, Baruch. **Traité des autorités théologique et politique**. Tr. Madeleine Francès. Paris: Gallimard, 1954.

STRAUSS, Leo. **Persecution and the Art of Writing**. Chicago: University of Chicago Press, 1988.

